

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3171-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Protección y Asistencia Técnica en Seguridad S.A de C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **14019999435256** y con domicilio en el municipio de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, mediante su Representante el señor (a) **Rommel Gerardo López Fajardo** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Andrea Maria Melgar Melgar** con carnet de colegiación No. **25885** presentó solicitud en fecha **23/05/2022** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3171-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Protección y Asistencia Técnica en Seguridad S.A de C. V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **11** días del mes **Octubre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 11 octubre 2022, 14:53

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8eba206f-03e9-45c7-a9bc-b43199b896fe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37874>

Expediente No.	37874
Sociedad Mercantil Nacional	Protección y Asistencia Técnica en Seguridad S.A de C. V.
No. de Resolución	3171-2022
No. de Certificación	3171
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	11/10/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de guardas de seguridad
Registro Tributario Numérico	14019999435256
Certificación del Órgano Societario	José Luis Pineda Mejía , Rommel Gerardo López Fajardo
Domicilio Legal	Honduras, Ocotepeque, San Marcos
Dirección	Barrio el centro, primera avenida, entre 2 y 3 calle, centro comercial Pasaje Don Moncho
Teléfono	2663-4007
Correo Electrónico	seguridadpats@gmail.com

Fecha de Emisión: 11 octubre 2022, 14:53

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8eba206f-03e9-45c7-a9bc-b43199b896fe**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37874>